ACTA DE RECIBO PARCIAL N° 01
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°CMA - 001 DE 2025

OBJETIVO: Verificar el desarrollo del contrato objeto de la presente acta, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.	CMA - 001 DE 2025				
CLASE DE CONTRATO:	INTERVENTORIA				
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BECERRIL CESAR				
NIT	No. 800.096.576-4				
REPRESENTANTE LEGAL:	FABIAN EDUARDO MARTINEZ GARCIA				
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL COBERTURA EDUCATIVA BECERRIL 2025				
NIT:	901927999-1				
OBJETO:	"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LA VIGENCIA 2025 EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR"				
CONDICIONES INICIALES					
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/L ($365.924.592, oo)				
PLAZO DE EJECUCIÓN:	LA DURACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE DIEZ (10) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA INICIO.				
FORMA DE PAGO:	El 100% El valor del contrato se pagará mediante actas mensuales parciales, previa amortización del anticipo, mediante presentación de informes en los que se debe evidenciar el avance del contrato objeto de la presente consultoría. Para cada pago el contratista debe presentar: 1. Informe escrito de la ejecución de cada componente de la Consultoría. 2. Cronograma de ejecución, donde se discriminen una a una las actividades administrativas, técnicas y financieras de la Consultoría, y aprobado por el Supervisor. Para que el supervisor autorice los pagos parciales, es necesario que: a) Que se entregue un informe de interventoría correspondiente al periodo de ejecución del contrato en que se hizo el seguimiento al avance y ejecución del contrato intervenido, en medio impreso y magnético, acompañado del registro fotográfico del caso en formato JPG, en el cual se detalle con precisión el porcentaje de avance en dicho periodo en que se presenta la correspondiente cuenta o factura de cobro. b) Que se entregue la constancia de los aportes al sistema de seguridad social integral y el pago de sus obligaciones parafiscales. c) Que se presente la cuenta de cobro y/o la factura respectiva. d) Que se aporte la certificación de cumplimiento a entera satisfacción de la entidad por parte del supervisor del contrato. Nota 1: Los pagos se realizarán dentro de los ocho días siguientes a la presentación de la cuenta de cobro o factura, siempre que esta cumpla con los requisitos exigidos en el contrato y en la ley.				
CDP No.	195 EL 27 DE FEBRERO DE 2025				
RP No.	250 DEL 18 DE MARZO DE 2025				
FECHA DESIGNACIÓN DE LA SUPERVISION:	MARZO 17-2025				
FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO:	19 DE MARZO DE 2025				
MODIFICACIONES:					
ACLARATORIA:		N/A	FECHA:		
ADICIONAL EN VALOR:	N.A.	N/A	FECHA:		
PRORROGAS	N.A.	N/A	FECHA:		
FECHA DE TERMINACIÓN:	DICIEMBRE- 30 - 2025				
FECHA ELABORACION DEL INFORME	JUNIO- 09 - 2025				

En el Municipio De Becerril Cesar, el nueve (09) de junio de 2025, se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, la Dr.(a) **THALIA ANGELICA ARMENTA AMAYA,** secretaria de Gobierno, Educación y Asuntos Administrativos del Municipio de Becerril, en calidad de Supervisora del contrato objeto de la referencia, por la otra la **UNIÓN TEMPORAL COBERTURA EDUCATIVA BECERRIL 2025,** identificado con el NIT: 901927999-1; representado legalmente por **KATHERYN DIAZ CALVO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.065.649.894 de Valledupar, Cesar, en su condición de **INTERVENTOR,** con el objeto de suscribir la presente **ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 01;** correspondiente al periodo de 20 de marzo de 2025 hasta el 19 de abril de 2025, y todas las partes manifestaron estar totalmente de acuerdo con la presente acta parcial por la cual se dejan las siguientes constancias:

2. SEGUIMIENTO DE POLIZAS

Que para garantizar el cumplimiento del presente contrato de interventoría No. CMA -001 E 2025, suscrito por la **UNIÓN TEMPORAL COBERTURA EDUCATIVA BECERRIL 2025,** identificado con el NIT: 901927999-1, se constituyó con la compañía de seguros "SEGUROS DEL ESTADO S.A", con NIT No. 860.009.578.-6, la póliza de cumplimiento No. 11-44-101251121 del día 18 de marzo de 2025, con el fin de dar cumplimiento a las garantías solicitadas en la cláusula octava del contrato de consultoría No. CMA-001 DE 2025.

ASEGURADORA	N.º DE POLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	11-44-101251121	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$36.592.459,20	18/03/2025	18/05/2026
		BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	$109.777.377,60	18/03/2025	07/05/2025
		CALIDAD DEL SERVICIO	$36.592.459,20	18/03/2025	18/01/2027
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$18.296.229,60	18/03/2025	18/01/2027

3. AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CMA- 001 DE 2025:

PRESUPUESTO EJECUTADO: A continuación, se describen la ejecución presupuestal de los Ítem en el periodo objeto del presente informe.

PERIODO DE 20 DE MARZO DE 2025 AL 19 DE ABRIL DE 2025						
A	COSTOS DIRECTOS					
ITEM	CARGO	CANTIDAD	DEDICACION	HONORARIOS MENSUALES	PLAZO EN MESES	VALOR TOTAL
1	Director de Interventoría	1	50%	$ 4.900.000	1	$ 2.450.000
2	Interventor Financiero	1	50%	$ 4.200.000	1	$ 2.100.000
3	Interventor Jurídico	1	50%	$ 4.200.000	1	$ 2.100.000
4	Supervisor de Campo	1	100%	$ 3.000.000	1	$ 3.000.000
5	Auxiliar Administrativo - secretaria	1	100%	$ 1.800.000	1	$ 1.800.000
	Sub Total					**$ 11.450.000**
	Factor Multiplicador					**1,99**
	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS					**$ 22.785.500**
B	COSTOS OPERATIVOS					
ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO MENSUAL	TIEMPO DE EJECUCION	VALOR TOTAL
1	Transporte, Alquiler de vehiculo 4*4	Unidad	1	$ 5.500.000	1	$ 5.500.000
2	Arriendo de Oficina Servicios públicos (Agua, Luz, teléfono, Fijo, Internet)	Unidad	1	$ 1.400.000	1	$ 1.400.000
3	Papelería, Copias, Material fotográfico y demás elementos para informes	Global	1	$ 1.064.466	1	$ 1.064.466
	SUBTOTAL COSTOS OPERATIVOS					**$ 7.964.466**
	TOTAL, COSTOS DIRECTOS Y OPERATIVOS					**$ 30.749.966**
	IVA 19%					**$ 5.842.493**
	VALOR TOTAL DE LA INTERVENTORIA					**$ 36.592.459**

3.1 Que verificado el cuadro de ejecución de la presente acta se evidencia la prestación del servicio de interventoría cumpliendo con lo presupuestado en la oferta económica y las condiciones establecidas en el contrato de interventoría CMA 001 DE 2025.

4. ACTIVIDADES DE LA SUPERVISION.

Se verifico el avance de ejecución financiera de la interventoría y se revisaron que las actividades contempladas en el contrato hayan sido desarrollas dentro del periodo correspondiente al 20 de marzo de 2025 hasta el 19 de abril de 2025.

4.1 Que el interventor cumplió con los pagos al sistema de seguridad social integral como consta en las planillas de pagos, aportadas dentro del informe de actividades y en las certificaciones emitidas por el representante legal y el contador de la **UNIÓN TEMPORAL COBERTURA EDUCATIVA BECERRIL 2025.**

4.2 Que la **UNIÓN TEMPORAL COBERTURA EDUCATIVA BECERRIL 2025,** cumplió a entera satisfacción con las obligaciones contractuales objeto del contrato de interventoría No. CMA-001 DE 2025, durante el presente periodo comprometido del 20 de marzo de 2025 hasta el 19 de abril de 2025, por tal motivo se aprueba cancelar, el **PAGO PARCIAL NO. 01** por valor de: **VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS VEINTIÚN PESOS. ($25.614.721)**

5. BALANCE FINANCIERO:

En la siguiente tabla se realiza la descripción financiera del contrato de interventoría No. CMA-001 DE 2024.

CONCEPTO.	VALOR	PORCENTAJE
VALOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	$ 365.924.592,00	100%
ANTICIPO	**$ 109.777.377,60**	**30%**
VALOR EJECUTADO ACTA NO. 001	$ 36.592.459	10,00%
AMORTIZACION	$ 10.977.738	30%
VALOR TOTAL A PAGAR ACTA PARCIAL- ANTICIPO	**$ 25.614.721**	**N/A**
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 36.592.459,20	10%
VALOR TOTAL AMORTIZADO	$ 10.977.737,8	10%
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO (Lo que falta por ejecución)	**$ 329.332.132,80**	**90,0%**

5.1 Que, en el periodo en curso, tiene una ejecución representada en el 10,00 % correspondiente a la primera acta parcial del contrato de interventoría y quedando saldo por ejecutar equivalente al 90 % del valor total del contrato.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, una vez leída y aprobada en dos (2) copias, El nueve (09) de junio de 2025.

THALIA ANGELICA ARMENTA AMAYA
SECRETARÍA DE GOBIERNO, EDUCACIÓN EDUCATIVA Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Supervisor

KATHERYN DIAZ CALVO
R/L. UNIÓN TEMPORAL COBERTURA BECERRIL 2025
Interventor

Proyecto: Kevin Osorio – Asesor Jurídico
Aprobo: Thalia Armenta Amaya secretaria De Gobierno Municipal.